

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

**CANCELACION del Exequátur número siete, expedido a favor de la señora Yolanda Lorena Escobar Barba, Cónsul General de la República de Nicaragua en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Relaciones Exteriores.- Dirección General de Protocolo.- PRO-14920.- Referencia: 333.03(NIC)/07.

**Asunto:** Nicaragua.- Cancelación Exequátur Cónsul General D.F.

Se comunica que el día 12 de noviembre de 2007, la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos canceló el Exequátur número Siete, expedido el 15 de julio de 2002, a favor de la señora Yolanda Lorena Escobar Barba, quien fungió como Cónsul General de la República de Nicaragua en la Ciudad de México, con circunscripción consular en toda la República.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 20 de noviembre de 2007.- El Director General, **Francisco del Río**.- Rúbrica.